



Primera Legislatura Ordinaria de 2001

21ª Sesión

Jueves 18 de octubre de 2001

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2001

21.ª SESIÓN
(Matinal)

(Texto Borrador)

JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 2001

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CARLOS FERRERO COSTA,

HENRY PEASE GARCÍA,

XAVIER BARRÓN CEBREROS,

JORGE DEL CASTILLO GÁLVEZ

Y

LUIS IBERICO NÚÑEZ

El RELATOR da lectura:

Dictamen de la Comisión de Justicia, en mayoría, con una fórmula sustitutoria sobre el Proyecto de Ley N.º 238/2001-CR, que propone prorrogar la excepción a la presunción de extinción por prolongada inactividad de las sociedades contemplada en la Décima Disposición Transitoria de la Ley General de Sociedades, N.º 26887.(*)

El señor PRESIDENTE.- Señor Flores-Aráoz Esparza usted ha concluido su intervención.

Tratándose del autor mismo del proyecto, no es necesaria una interrupción, tiene la palabra el congresista Amprimo Plá.

El señor AMPRIMO PLÁ (UPD).- Presidente, creo que el tema no merece mayor aspecto. La interrupción era porque la objeción que hace el doctor Flores-Aráoz es a una disposición transitoria que no corresponde a mi proyecto, que ha sido incorporada en un dictamen sustitutorio. Y que coincido con el doctor Flores-Aráoz en que quizás la fórmula que él plantea, que como le repito, no está en el proyecto original sea la más conveniente.

Nada más, Presidente.

En aras del tiempo y de la brevedad que usted nos ha pedido.
Gracias.

[Imprimir](#) | [Escribenos](#) | [Regresar](#)